

Recuperan dos vehículos con reporte de robo



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Como parte de los operativos para combatir el robo de vehículos en la entidad mexiquenses, en acciones diferentes elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron dos vehículos con reporte de robo; se detuvieron a los conductores probables responsables del delito de receptación.

En una primera acción, policías estatales realizaban el operativo Argos, sobre la calle Reforma, colonia La Autora, municipio de Cuautitlán Izcalli, momento en que, llevaron a cabo una revisión preventiva a Miguel Ángel ?N? de 25 años de edad, quien conducía una Honda Civic, color azul, modelo 1999.

Tras solicitar al Centro de Mando Estatal el estatus de la unidad, se corroboró que cuenta con una carpeta de investigación por robo sin violencia del 04 de diciembre del 2019.

En una segunda acción, efectivos estatales detuvieron sobre la carretera Zumpango-Los Reyes, municipio de Tecámac, a Neri Yael ?N? de 29 años de edad, conductor de un Ford Fiesta, color gris, modelo 2004, el cual se negó a ser inspeccionado.

Apegados a derecho, efectivos solicitaron el estatus de la unidad, corroborando que cuenta con reporte de robo del 15 de julio del 2019.

Por lo anterior y después de leer los derechos que otorga la ley, los masculinos junto con los vehículos asegurados fueron trasladados al Ministerio Público correspondiente, dónde se continuarán las investigaciones por el delito de receptación y lo que resulte.